

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 69 6

PALMA DE MALLORCA
MARTES 12 DE ENERO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645

Desde Barcelona

El Directorio de la Esquerza Catalana se reúne. — Acuerdos. — Contestación de Maciá a la carta de Marcelino Domingo.

El Directorio de la Esquerza Republicana de Catalunya se reunió ayer.

En la reunión, según noticias el señor Maciá dió cuenta de la carta que le había dirigido don Marcelino Domingo dimitiendo el cargo de vicepresidente del referido organismo.

En la nota que sobre dicha reunión se ha facilitado a la prensa, se hace constar que la Esquerza no cree oportuna una solidaridad de gobierno con los elementos de derecha.

El Directorio después acordó aceptar la dimisión del señor Domingo.

En dicha reunión el señor Maciá leyó la siguiente carta contestación a la que le dirigió el ministro de Agricultura señor Domingo.

"Barcelona, 9 de enero de 1932.
Sr. don Marcelino Domingo.

Madrid

Distinguido amigo:

He recibido con extrañeza su carta de anteaer, en la que usted dimitió el cargo que ostentaba en el Directorio de Esquerza Republicana de Catalunya porque en su entender el partido sigue un derrotero equivocado.

Digo que su carta me ha sorprendido porque esta es la primera manifestación que desde que la Esquerza ha sido constituida, he recibido de usted con referencia a la política de partido.

Afirma usted que la Esquerza sigue pensando que su misión es criticar, combatir, atacar, resulta curioso que para combatir la Esquerza de la derecha que atacan a la República. Manifiesta usted que no nos sentimos colaboradores, cuando precisamente la Esquerza Republicana, que habiendo sido el partido que la procamó, es hoy día su sostén más fuerte en Cataluña y por eso es atacada, como lo es, por sus enemigos.

Habla usted de que no es hora de buscar una popularidad y de hacerse un nombre, como si yo no los tuviese con anterioridad al 14 de abril. Si los hubiese buscado, no tenía más que sacrificar mis ideales y siguiendo sus insinuaciones actuar solamente como presidente alejado de toda lucha partidista. En lugar de eso y con el fin de mantenerme fiel a estos ideales, he seguido solidarizado con la Esquerza y he hecho obra de colaboración poniendo al servicio de Catalunya y de la República todo el crédito que el pueblo catalán me ha dado.

Me sorprende, no obstante que se me precise quien hable como si yo buscara nombre y popularidad cuando le consta que no soy de los que por no sacrificarlos queden siempre indecisos, se mantienen en actitudes poco definidas y no hablan de una manera clara y concreta.

Hace usted mi elogio, ignoro si sinceramente y debo decirles que este elogio me molesta porque tras él dirige un directo ataque a queridos amigos que intenta herir y seguramente ignora que de ellos puedo decir lo que no puedo manifestar de otros; que nunca han fallado.

Dice usted que Cataluña no se muestra satisfecha. Tal vez. Los monárquicos, evidentemente no lo están. Y los demás catalanes, contrariamente a lo que usted manifiesta, no lo estaremos hasta y tanto el Estatuto no sea íntegramente aprobado.

Y precisamente es por ello que considero un gran acierto el acuerdo que adoptaron los parlamentarios, de no hacer caso de vuestra carta famosa recomendándome el aplazamiento de la presentación del Estatuto.

Habla usted de que es hora de saber gobernar con inteligencia, firmeza de carácter y limpieza de ideas y de conducta. A este extremo sólo debo contestarle que, modestos en la apreciación de nuestra inteligencia, estamos seguros que no hemos de envidiarle nada en cuanto a firmeza de carácter y sobre todo, en cuanto a limpieza de ideas y de conducta.

Y en cuanto a querernos evitar la violencia de tener que declarar en cada momento que on estamos representados en el Gobierno, debo manifestarle que el tono de su carta justificaría la razón que nos asistía al decir que usted no nos representaba, si no fuese que usted mismo en su texto confiesa que espiritualmente ya hace tiempo que se consideraba alejado de nosotros. — Suyo afectísimo.

— Francisco Maciá.

Los ministros de Hacienda y Agricultura a Madrid.

Los ministros de Hacienda y Agricultura, señores Carner y Domingo, que el domingo estuvieron en Tarragona con objeto de asistir a un homenaje que les tributaba la Cámara de Comercio de aquella ciudad, marcharon anoche, en el expreso, para Madrid.

El diputado Renandel en Barcelona.

El sábado por la tarde llegó a esta ciudad el diputado socialista francés Mr. Pierre Renandel, acompañado de su esposa e hija.

En su viaje a esta ciudad vino acompañado del subsecretario del Ministerio de Trabajo, señor Fabra Rivas.

Ayer salió para Francia.

En su visita a esta ciudad visitó el Museo de Arte del Parque de la Ciudadela, la cumbre del Tibidabo y jardines de Montjuich.

Fuó obsequiado con un banquete en el Tibidabo y una comida a bordo del vivero número 33 del puerto, a la catalana.

Palou y Gari.
Barcelona, 11 Enero de 1932.

VIDA DEPORTIVA

BREVES COMENTARIOS AL PARTIDO BADALONA - MALLORCA

Repetimos que la victoria de nuestro equipo frente al Badalona constituye un triunfo a todas luces indiscutible, y si la lógica no estuviera completamente reñida con el fútbol, nos atreveríamos a decir que este triunfo, en vez de haberse logrado por la mínima diferencia, debiera haber sido elevado por algún tanto más. Es innegable que los rojos jugaron mucho más que los badalonenses y rindieron un juego mucho más efectivo, el cual estuvo inflamado por un gran entusiasmo y una virilidad digna de loa. Todas las líneas jugaron muy bien, actuando con un empuje bastante

airoso, técnica y la inteligencia necesaria, para la oportunidad y precisión en el pase, todo lo cual se tradujo en un juego vistoso, de mucha eficacia, y cuya "performance" creemos será recordada bastante tiempo y no dudamos que ésta será la base para demostrar que nuestro fútbol, aunque "modesto" es capaz de elevarse a una altura mucho más "modestísima".

En la delantera existe un lugar que no está llenado debidamente; si bien creemos que si el jugador que lo ocupa lograra sobreponerse a la crisis que sufre, podría repetir los éxitos de otras tardes. El domingo, hablando sinceramente, nos llevamos una grata sorpresa. Nos referimos a la actitud del público mallorquín.

En Mallorca la afición — igual que en todas partes — está dividida en distintos colores y en muchas ocasiones hemos presenciado que una parte del público se pronunciaba hostilmente contra los mismos mallorquines. Pero el domingo, los numerosos espectadores que se congregaron en Buenos Aires, olvidáronse por completo de toda clase de colores, y la llama del entusiasmo, por su "roqueta", prendió en sus pechos y sintieron el aleteo del amor a lo suyo, sentimiento, que sin incurrir en groseras indeportividades y guardando todos los respetos para nuestros huéspedes, dejóse sentir potente y vibrante con todos sus ribetes emotivos.

Es de desear que ese "yo", nacido el domingo, sea la pauta de todo aficionado, en todo cuanto afecte a la deportividad de Mallorca — sea cual sea ésta — cuando ella esté en pugna con la de otras regiones.

El Badalona hizo una actuación muy bien compenetrada, moviéndose y colocándose sus componentes con aceptable perfección; posee una rapidez muy fructífera y espectacular, que le hacen destacar como un conjunto vigoroso y excelente.

Salvo algunos "ratitos", el juego se caracterizó, dentro de fuerte empuje, por su nobleza y corrección que todos pusieron en la contienda, lo cual satisfizo al respetable que salió altamente complacido de la tarde futbolística.

Y al hacer punto final, vaya nuestra felicitación al C. D. Mallorca y jugadores que han logrado llevar a la práctica los deseos de la afición mallorquina.

BALEARES Y BADALONA EMPATARON A UN GOAL

Ayer tarde, en el campo de Son Canals, se jugó un partido amistoso entre el Badalona y el team blanquiazul.

Los catalanes, no satisfechos del resultado del encuentro del domingo concertaron este encuentro para demostrar al público local, que su team rendía mucho más de lo que lo hizo el domingo frente a los rojos.

Apesar de la inseguridad del día asistió bastante concurrencia. Debido a la lluvia, el campo se hallaba en malas condiciones para practicar el deporte.

A las órdenes del colegiado señor Compte, se alinearon los equipos en esta forma:

Banús, Guell, Martí, Espuny, Molina, Mena, Kaiser, Palomer, Saura, Forgas y Arquet, por el Badalona.

Roig, Rosselló, Franco, Colom, Valls, Arbós, Sansó, Llabrés, Alzamora, Sintes y Pascual por el Baleares.

Empezó el partido con fuertes y bien llevados avances por ambos cuadros, y anotamos un tiro de Kaiser que dió en el larguero, una bonita escapada del extremo Sansó, que se malogra y Amen-

gual pierde una buena ocasión de marcar.

El meta Banús vióse precisado a parar un fuerte tiro del extrema derecha baleárico, con que terminó una escapada.

Un corner contra los visitantes no llegó a hacer funcionar el marcador.

El Baleares domina durante un buen rato a los badalonenses, sin resultado positivo.

Se rehace el Badalona, y lleva el juego al terreno contrario, y anotamos tres magníficas intervenciones, seguidas de Roig a otros tantos remates catalanes.

Se anima un poco más el juego y el Baleares cede corner, se armó fuerte melee que no dió consecuencias.

Varias escapadas muy bien hechas de Sansó, no llegan a traducirse en goal, incluso una en que el meta Banús había abandonado la meta, salvando la defensa la ocasión.

El Baleares juega con mucho nervio y lleva el peligro a la meta contraria, ocurriendo un pequeño conato de boxeo con dos jugadores que fué prontamente sofocado.

Poco antes de terminar el primer tiempo. Segura recibe una involuntaria patada en un ojo, que le causó una fortísima lesión, impidiéndole seguir jugando, el árbitro castiga, y no había para qué, al Baleares con un freekick, con tal motivo, al Baleares desde junto el área de defensas, y los catalanes, lo echan con toda intención, a la línea de out. Y con cero en el marcador, finió el primer partido.

Otra vez en juego la pelota Florenza pasa a la meta, Kaiser a medio y Banús a extremo derecha.

El juego se desarrolla muy disputado y después de varios avances sin lograr nada positivo, Sansó, alargó un buen centro, que Amengual en buena estrada, y de cabeza logra introducir el esférico en la red. Poco después en un avance del Badalona, Arbós comete una mano dentro del área, tiró el castigo Forgas y quedó establecido el empate.

El juego tiene fases de alguna vistosidad y otras de completo aburrimiento, llegando hasta el extremo de que el público se olvida del fútbol para contemplar las evoluciones del halcón que va a la caza de palomos, tributando una ovación a una paloma que se defendió bravamente de las acometidas del halcón.

En medio de un dominio catalán finió el partido, con empate a un tanto.

Las fiestas de Palma

Copiamos de "La Última Hora" los siguientes párrafos acerca del plebiscito que, sobre los días a declarar festivos, abrió dicho colegio 6 de Enero, 6 votos.

San Sebastián, Patrón de Palma, 290 votos.

La Candelaria (2 de Febrero), 1

Martes de Carnaval, 14 id.

San José (19 de Marzo), 50 id.

La Anunciación (25 de marzo), 1 id.

Jueves Santo, 15 id.

Viernes Santo, 3 id.

Segundo día de Pascua, 6 id.

La Ascensión, 8 id.

Corpus Christi, 395 id.

San Juan Bautista, 1 id.

Santos Pedri, 1 id.

Beato Ramón Lull, 5 id.

Santa Catalina Thomas, 16 id.

La Asunción (15 de Agosto), 8 id.

Todos los Santos, 0 id.

Inmaculada Concepción, 323

Segundo día de Navidad, 10 id.
31 de Diciembre, 18 id.

Por consiguiente, el sector de nuestros lectores que han querido manifestar su opinión se ha declarado francamente partidario de que las fiestas sean:

San Sebastián, Patrón de Palma
Corpus Christi.
Inmaculada Concepción.

Del fallecimiento del M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover

Solemnes funerales en Manacor.
En la iglesia parroquial de Manacor, se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del M. I. Sr. don Antonio María Alcover.

Las exequias constituyeron una magnífica manifestación de piedad y de duelo por la pérdida que experimenta Manacor con la muerte de su hijo esclarecido.

Puede decirse que todo el pueblo se asoció a la plegaria de la Iglesia, ocupando totalmente el vastísimo templo. Estaban allí, en crecida representación, todas las clases sociales. El Clero figuraba también en número muy elevado, y entre él, la casi totalidad de sacerdotes, hijos de Manacor, residentes en otras poblaciones de Mallorca.

Ofició en la Misa el Canónigo Lecoral y Rector del Seminario. Muy I. Sr. don Bartolomé Pascual.

Le asistían los Rdos. don Monserate Binimelis, Vicario de Son Carrió; don Pedro Santandreu, Párroco de San Lorenzo; y don Martín Truylós, Vicario de Ariany.

Se cantó una Misa a voces. Terminado el funeral, la numerosísima concurrencia se trasladó al domicilio de don José Alcover, hermano del difunto, dando el pésame a la afligida familia.

Patronato Obrero

El domingo próximo pasado se tuvo en el salón del Patronato Obrero de San José la segunda representación de los Reyes Magos que salió todavía con más ajuste que la primera vez.

Hay que notar que asistió a la Adoración de los Reyes Magos un público mucho más numeroso viéndose muchos hijos de familias distinguidas y protectores de la Casa.

En un entreacto el antiguo alumno don Jaime Escanellas recitó una poesía original de don Angel de Rueda Carvajal, compuesta expresamente para el Patronato titulada "Nazaréth" ya que en tal día se celebra la fiesta de la Sagrada Familia; fueron muy aplaudidos el autor y el señor Escanellas, por lo bien que la declamó.

Al final se representó la pieza cómica en mallorquín "Coses noves", que salió muy bien, agradando mucho al distinguido público.

Dada la aceptación que tuvo la Adoración y teniendo en cuenta que este año no la vemos representada en los suburbios el domingo se pondrá en escena por la misma Catedral del Patronato.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53
Artículos para Carnaval
y salón.

UN BELLO PAIS DE MISION

El P. Lhande habla de Madagascar

"Entre aquellos cristianos se respira verdaderamente la atmósfera de la Iglesia primitiva."

Ahora como antes, la acción misionera constituye el gran objetivo apostólico de la Iglesia. Todos los Pontífices lo han señalado al celo del sacerdocio y a la caridad del laicado, pero descuella ya, con trazo relevante, el empeñado afán de Pío XI a quien mentará la Historia con dos títulos paralelamente apostólicos: Papa de la Acción Católica, Papa de las Misiones. Por misericordia divina, el impulso pontificio, secundado con celo, fructifica ubérrimamente, con frutos de estudio misionológico en Comunidades y Asambleas, de aportación material al esplendor de las tres Obras Pontificias y de prudente y enardecida diligencia de los mismos misioneros. De tal suerte crece la actividad abnegada de éstos, que constantemente perfecciona la Santa Sede la organización eclesiástica de las Misiones cuyas diócesis y Vicariatos va multiplicando. Esperanza de la Iglesia, aquellos lejanos países se abrazan a Ella y, al par que admiten sus dogmas y su moral rodean de afecto y de prestigio a sus operarios que alternan sabiamente el trabajo apostólico con la difusión de la vieja cultura europea. Por esto, si a veces no logran desvanecer el recelo por la Fe que profesan, siempre es segura la conquista del respeto, y hé aquí que sus organizaciones científicas constituyen hoy día uno de los más apreciados valores en los países de Misión.

El P. Lhande, (1) el jesuita ilustre, el apóstol ejemplar del cinturón rojo de París que va influyendo con las notas pacíficas de cien obras sociales — iglesias, escuelas, dispensarios, etc. — nos habla de uno de los campos misioneros más florecientes: Madagascar. Llévete allá la obediencia al imponerle la visita de la magnífica Misión jesuítica. Salido de Francia el verano, no estuvo de regreso hasta el 18 de Diciembre. Sobrellevando los temporales que en Agosto agitan el Mar Rojo, el peligro de la temperatura y fiebres tropicales, y la dificultad de comunicación al través de la manigua, tuvo tiempo y salud para visitar no ya aquella misión, sino también los otros cinco Vicariatos sostenidos por los Lazaristas, Misioneros de la Salette y Padres del Espíritu Santo, sin contar una breve estancia en las islas Reunión y Mauricio.

El P. Lhande regresa entusiasmado. Sabía del espléndido progreso que, desde hace 50 años, experimenta el Catolicismo en la bella colonia francesa. Pero lo visto supera a lo que conocía: "Madagascar — dice — es, sin disputa, uno de los países de Misión en que se manifiesta uno de los avances más rápidos de la Iglesia. No llega su población a los cuatro millones de habitantes, y más de un millón está ya sumergido en el Catolicismo. A este paso, la conquista total de los "malgaches" es cosa descontada para dentro de un siglo." ¡Multitudes! dirá alguno. Sí, multitudes, pero también óptima calidad. "Lo más bello — añade — es, en muchos sitios, la calidad de esos nuevos cristianos: su piedad, su fervor, su desprendimiento. Entre ellos se respira verdaderamente la atmósfera de la Iglesia primitiva". Nos parece que ese es el mejor elogio que puede hacerse de un núcleo cualquiera de cristianos. ¿Cuántas parroquias hay de los llamados países católicos que lo merezcan?

Para indicar que siempre ocupan los fieles, en el orden de la calidad, un grado inferior al del sacerdote que los gobierna, decía un párroco: "Un párroco santo, hará un pueblo bueno; un párroco bueno hará un pueblo mediano; un párroco mediano, será un pueblo malo". Si aquellas comunidades alcanzan tan alto nivel, ¿cuál no alcanzarán sus di-

rectores? Nos lo dice claramente el P. Lhande: "La calidad de los fieles se explica por la de sus misioneros. En conjunto, tienen éstos un nivel espiritual y apostólico que supera todo lo que conozco. Entregados en cuerpo y alma, a su rebaño, sólo de él se ocupan y sólo de él hablan, siempre inclinados sobre el mapa para ver en qué sitios podrán preparar nuevas conquistas. De espíritu joven, alegres, despiertos, vívidos, impávidos ante los asaltos regulares de la fiebre, las pésimas condiciones de la vida y la frecuencia de los penosos viajes. No vi por allá ese tipo de hombre pesimista, agrio, desilusionado que de vez en cuando encontramos en nuestros tranquilos ministerios de Europa..."

Mal año para las Misiones el año 1932. En crisis todo el mundo, de ella sufrirán las Obras Pontificias, alimento principal de aquéllas. Y en España agrávase el mal por razones muy patentes. Esforcémonos, empero por que sea pequeña la merma en la aportación española. En las Misiones está el interés primordial de la Iglesia no ya por el número inmenso de almas que no profesan su Fé, sino principalmente porque son enormes las regiones del mundo en que o no está establecida o lo está en forma minúscula. "Notemos — dice el ilustre misionólogo P. Charles, S. J. — que el objeto específico de la actividad misionera no es, como se dice con demasiada frecuencia, el convertir a los paganos ni tampoco el salvar almas. Este es el fin común de toda actividad eclesiástica y cristiana." "Lo que especifica al apostolado misionero, lo que constituye su peculiar objeto es el plantar o establecer la Iglesia santa en donde no lo está aún de manera definitiva". Siendo así, no hay objetivo alguno que, en el conjunto de la Iglesia, ceda en importancia a su perfecto establecimiento entre todas las gentes.

Palma, 10-1-32.

P. A.

Discurso del ex-ministro Sr. Nicolau D'Oliver

He aquí algunos extremos del discurso que el ex ministro señor Nicolau d'Oliver pronunció al final del banquete que le fué ofrecido, en Barcelona, el sábado último:

El banquete de "Acció Catalana". Homenaje al señor Nicolau D'Oliver

En el Hotel Oriente se celebró anoche el banquete que el partido de Acció Catalana Republicana ofrecía al ex ministro de Economía, don Luis Nicolau d'Oliver, por haber representado a Cataluña en el primer gobierno de la república española.

A la derecha del homenajeado tomaron asiento en la presidencia la señora de Esteve, señor Barbey, señora de Bofill, señor Cuito, señora de Carrasco, señor Bastardas, señora Banús, señor Ferrer, señorita Muriá y señor Durán y Reynals, y a la izquierda la señora de Barbey, señor Raventós, señora Bofill y Matas, señora Pi y Suñer, señor Ametlla, señora Regasol, señor Lloret, señora Cortés y señor Ros.

Los asistentes que llenaban el salón, pasaron de 600.

A los postres, y en medio de gran expectación el señor Martí Esteve leyó algunas adhesiones, entre ellas las de los señores Anguera de Sojo, Corominas y Hurtado, expuestas en cariñosas cartas de gran cordialidad y afecto, que fueron subrayadas con calurosos aplausos.

A continuación el señor Durán y Reynals ofreció el banquete, comenzando por recordar los momentos difíciles por que, tanto el señor Nicolau como sus compañeros de ministerio, atravesaron en las horas históricas que precedieron a la proclamación de la República.

Dedicó un cálido elogio al ex ministro de Economía, diciendo que la mejor manera de alabarle sería explicar su vida, movida siempre por estímulos nobles y clara y perfecta como una piedra bien tallada.

Añadió que Nicolau d'Oliver representó a Cataluña en aquel glorioso Gobierno, por lo cual todos los catalanes le deben hoy eterno agradecimiento.

Dijo que su participación en el gobierno de la República fué inspirada por el deseo de aprovechar la realización del pacto de San Sebastián en beneficio de Cataluña, y terminó brindando por Nicolau d'Oliver, el gran patriota. Fué muy aplaudido.

Seguidamente se levantó a hablar el señor Nicolau siendo objeto de una cariñosa ovación.

Comienza hablando de la responsabilidad que entraña el poder, diciendo que una cosa es conspirar y otra gobernar. Resulta mucho más cómodo y sencillo conspirar, aunque sea corriendo el riesgo de la libertad y de la propia vida. El conspirador si fracasa, fracasa él, pero la responsabilidad de un gobernan te está si que es grave y aterradora.

Dice que con la aprobación de la Constitución y la formulación del Estatuto de Cataluña no ha terminado la

obra encomendada a los que se sitúan dentro del régimen. Hay que realizar una labor complementaria todavía, en parte legislativa, pero principalmente de estructuración, de realización en la cual yo deseo que nuestro partido no se encuentre solo.

Respecto a las corrientes revisionistas dominantes en algunos sectores del país dice que el partido catalanista republicano no puede sentirse revisionista ni de la Constitución ni del Estatuto. Las dos cosas se habrán de revisar, porque no hay nada definitivo, pero ahora que acabamos de hacerlas, añade, no es hora de revisarlas.

Personalmente en el Estatuto de Cataluña, sigue diciendo, me sobra la presidencia. Yo siempre he sido partidario de una Constitución sistema suizo, en que el gobierno es un Consejo y sobre éste no hay nada. ¿Pero esto es suficiente para hacer una revisión? No. El hombre que encarna esta presidencia ha de merecer todos nuestros respetos. Ahora si hay alguien que entienda que hay un presidente que sea sólo de unos catalanes, entonces nosotros combatiremos, no al presidente, sino a aquellos que quieran hacer de la Constitución algo que sólo a ellos correspondiese.

Dice que hay que hacer varias leyes orgánicas, pero que estas leyes han de ser obra de todos, no de un partido.

Se muestra partidario decidido de la intervención en las cosas de España. No podemos nosotros desentendernos de la obra legislativa de la República. No podemos desentendernos por el mismo Estatuto que atribuye al Poder Central unas determinadas funciones, y aunque no fuese más que una sola, nos conviene intervenir, porque si no estuviéramos dentro del Estado seríamos unos ciudadanos de segunda clase.

Además, hay unos derechos del hombre que corresponden a la Constitución y nosotros no podemos desentendernos de ellos, porque somos liberales y demócratas.

Añade que tanto en la aprobación de la ley agraria como en otras que afectan a todas las provincias de España, los hombres de Cataluña deben intervenir, aunque nada más sea para defender los intereses económicos de nuestro país. Además, agrega, mejorando los medios de vida de algunas regiones como Andalucía, se consiguen incrementar el comercio y la industria de Cataluña, porque, indudablemente, ganando más los obreros de aquellas tierras, consumirán más, y su mercado indiscutible será el catalán.

Tributa grandes elogios a sus compañeros de gobierno, y principalmente a Alcalá Zamora y Azaña, verdaderos y leales amigos de Cataluña, a la que siempre han defendido tanto cuando conspiraban como cuando después se han encontrado en el gobierno.

Dice que los hombres del régimen republicano son más comprensivos para las cosas de Cataluña, porque son liberales y porque son demócratas. Y aun cuando en ocasiones les duele que Cataluña reclame sus libertades, no por ello dejan de reconocer el derecho que tiene para ello.

Añade que hay que respetar la voluntad de Cataluña, y la voluntad de Cataluña está bien clara con el plebiscito del Estatuto. Si éste es aprobado sin regateos, los hombres de Cataluña continuarán prestando su colaboración a la obra de la República, pero si el Estatuto se aprueba con supresiones y cercomamientos, indiscutiblemente, el problema de Cataluña no quedará resuelto y continuará siendo la preocupación de los gobiernos de España. Y conste que esto lo digo sin que mis palabras puedan ser interpretadas como una amenaza.

A los que piensan que la aprobación del Estatuto abrirá un camino al separatismo, debo decirles que se equivocan absolutamente. Separatistas seguramente habrá siempre en Cataluña, pero ideólogos. Y éstos no deben causar miedo a nadie. Porque de la misma manera que unos republicanos teóricos no hubiesen podido nunca derribar la monar-

quía, de no tener el pueblo tras ellos, de la misma manera los separatistas que pueda haber en Cataluña no serán nunca un peligro para la Federación Española o para el Estado central si este Estado no es un obstáculo a la libertad de Cataluña.

Dice que Cataluña se encuentra en uno de los momentos más decisivos de su historia, y en estos momentos es preciso que el gobierno de Cataluña no pase a manos de las derechas. Se ha dicho que esta es la hora de las izquierdas, y yo creo que debe ser así pero sin vincular ese poder en un sólo partido.

Del Vaticano

Discurso del Papa a la nobleza romana

Roma, 8. — Según la antigua costumbre, el Pontífice recibió a los representantes del patriciado y de la nobleza romana, para la tradicional felicitación de Pascuas. La audiencia se celebró en la sala del Consistorio y asistieron las más antiguas familias romanas.

El Príncipe Orsini, asistente al Solio Pontificio, leyó el homenaje recordando la fidelidad tradicional y amor a la Santa Sede. También recordó las últimas Encíclicas: sobre el matrimonio cristiano y sobre el trabajo. El Pontífice contestó con un discurso, en el que agradeció que los sentimientos no fueran solamente afirmaciones platónicas, sino la representación de la ejemplaridad católica del patriciado romano, el que resurge en la nueva generación.

Agradeció la generosa oferta hecha como respuesta a su llamamiento en favor de los necesitados. Terminó bendiciendo a los presentes y a cuantos llevasen en sus corazones.

El Cardenal Segura

Roma, 8. — El Cardenal Segura ha tomado la ciudadanía vaticana, como Cardenal residente de la Curia romana.

Ayuntamiento de Palma

CEDULAS PERSONALES

Don Francisco Villalonga y Fábregues, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, Capital de las Baleares.

HAGO SABER. Que la cobranza en período voluntario de las Cédulas Personales del año mil novecientos treinta y uno, tendrá lugar en las oficinas municipales establecidas en la calle de San Bartolomé número veintiocho en los días hábiles que transcurran desde el cuatro del actual Enero al cuatro de Marzo próximo, en las horas de nueve y media a doce y media.

En Palma, a dos de Enero de mil novecientos treinta y dos.

Francisco Villalonga

Compro molinos

para GOM

de ocasión, equipo completo, en buen estado. Ofertas detallando, marca, tiempo de uso, producción diaria, etc.

Escribir a: F. Claro, Calvario. —Vigo

Agua Miramar

Fuente del Beato Ramón Lull — Pura y exquisita agua de mesa

Captación y embotellado higiénico directamente del Manantial.

GARRAFAS de 0 litros. PRECIO pesetas 3.

VENTAS: Principales FARMACIAS Y COLMADOS.

DEPOSITO CENTRAL: Pelaires, 96 PALMA.

Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Clínica Peñaranda

Los médicos señores Peñaranda participan a sus amistades y clientela que el despacho que antes tenían en la Plaza de la Conquista n.º 3, 2.º, lo han trasladado a su CLINICA situada a la entrada de la carretera de Sóller.

Comunicación con el Autobús de Son Sardina.

Horas de consulta, de 9 a 12 y de 3 a 6 tarde.

Teléfono 1.307



¿Es la marca legítima?

-SI

¿Es eficaz?

-INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Crónica de Londres

La construcción de buques

Al Gobierno de Londres le interesa hoy más que nunca que en la Conferencia del Desarme que ha de celebrarse a primeros de Febrero próximo se acuerde algo por las potencias que tenga relación con la supresión absoluta de los sumergibles.

En efecto, la guerra con ellos puede acabar con la potencialidad inglesa en el mar, donde para nada sirven, con enemigos de tal género, los superdragouts y los grandes buques de guerra, aunque vayan armados admirablemente.

Este pueblo británico quiere ahora meterse en empresas de otro género. Ante todo quiere trabajar en el campo y en la ciudad, en las labores agrícolas y en la industria.

Comprende este pueblo que han pasado los tiempos de las conquistas y de las explotaciones de comarcas diversas esparcidas por todos los continentes, y en su ilusión de no descansar en obras que le den honra y provecho, abandonando empresas bélicas y no tiene inconveniente en desarmar sus escuadras en inteligencia con las primeras potencias del mundo, con el fin de evitar los gastos extraordinarios de construcción de nuevos buques de guerra y de entretenimiento de su inmensa flota.

La gran compañía de construcciones

marítimas, la Cunard Line, ha tomado la decisión de suspender los trabajos de construcción del gigantesco transatlántico de 75.000 toneladas, que hubiera sido el mayor del mundo, a pesar de haber gastado ya dos millones de libras esterlinas.

Aunque el presupuesto total de ese buque ascendía a cinco millones de libras, hemos podido apreciar que no ha gustado tal determinación al pueblo de Londres, pues ese buque, que no era de guerra, sino destinado a cruzar el Atlántico rápidamente con una velocidad media de treinta nudos por hora, habría constituido el orgullo de la Gran Bretaña, pues hubiera aventajado en desplazamiento y en rapidez al primer buque del mundo que es hoy el "Bremen", y además han quedado sin trabajo unos 15.000 obreros.

Precisamente, al huir de cuanto tengo alguna relación con los conflictos bélicos, deben tender los esfuerzos de las grandes empresas, como la Cunard Line, a construir barcos mercantes, que sirvan de medio poderoso para el transporte de las obras producto de la industria humana.

A. Noabal Cresad

Londres, diciembre de 1931.

do, siendo socorridos con tantos días de haber como hayan de invertir para llegar a la población donde fijen su residencia. Sólo se concederá pasaporte para los territorios de Africa occidental a los que acrediten tener allí la familia o bienes radicados, según dispone la circular de 18 de febrero de 1926 (C. L. número 75).

Segunda. Se dará cumplimiento a lo prevenido en la regla décima de la circular de 2 de octubre de 1930 (D. O. número 223) respecto a las prendas de vestuario con que deben marchar a sus hogares los licenciados.

Tercera. Los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias dispondrán los días en que haya de efectuarse el licenciamiento en cada cuerpo, para que se regulen los transportes por ferrocarril, sin aglomeraciones imprevistas. Interesarán, si lo estiman preciso, de las autoridades civiles, que sea reforzada la escolta de los trenes que conduzcan licenciados y que se encuentren en las estaciones de empalme fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad para conservar el orden y resolver las dudas o dificultades que puedan presentarse.

Instituto Provincial de Higiene

Terminado el primer cursillo práctico de ampliación sanitaria para Médicos, oportunamente serán citados los matriculados para el segundo turno. Las materias desarrolladas con los correspondientes ejercicios prácticos son las siguientes:

Inspector Provincial de Sanidad Doctor Juan Durich—Higiene y en especial de las aguas—Análisis y cloración de aguas — Enfermedades infecciosas en general y especialmente de los grupos exantemático de localización nerviosa y de las que pueden ser importadas—Sanidad internacional—Septicemias — Hemocultivos — Aglutinaciones — Reacciones de fijación del complemento y análogas — (Reacción de Wassermann) — Síndrome disintético y cólico — Examen paratológico y bacteriológico de heces fecales — Lucha contra la anquilostomiasis — Profilaxis de la sífilis.

Jefe de la Bacteriología don Jaime Malbertí — Análisis clínicos, sanitarios, bacteriológicos, parasitológicos, químicos citológicos y anatómicos patológicos — De sangre, exudados, trasudados, pus, ori-

Remate de todas las existencias
— DE —
TEMPORADA
Además de la GRAN BAJA de PRECIO a toda PERSONA que efectue compras al CONTADO, se le ABONARA el 10 por ciento en METALICO.
Almacenes San Miguel

LA CARTA ENCÍCLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en 4.º español de 48 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

La actitud del Sr. Gil Robles

Leemos en "A. B. C.":

"El señor Gil Robles manifestó ayer tarde a los periodistas el plan de propaganda que piensa desarrollar, en mítines por toda España, durante el mes actual. Al efecto, manifestó que el próximo domingo hablará en Segovia; el 11 en Valladolid; el 12, en San Muñoz; el 14, en Colmenar; el 15, en Avila; el 16, en Santiago de Compostela; el 17, en Orense; el 18, en la Coruña y El Ferrol; el 21, en Zamora; el 23, en Alcalá de Henares; el 24, en Tarragona; el 28, en Cádiz; el 29, en Jerez; el 30, en Sevilla, y el 31, en Córdoba.

Para el mes de febrero tiene un plan análogo al del mes actual, significándose los actos que celebrará el día 2 en Orihuela, donde se calcula un auditorio de 30.000 personas, y el 14, en Valencia, donde se piensa llenar la plaza de toros. También serán importantes los ac-

tos de Santander y de Ubeda; y con respecto al mes de marzo, ya tiene el señor Gil Robles compromisos para hablar todos los domingos de dicho mes.

Del 25 al 30 serán licenciados los soldados del reemplazo de 1930

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente orden circular:

"He tenido a bien disponer que entre los días 25 y 30 del mes actual sean licenciados y pasen a la situación de disponibilidad del servicio activo, los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados, pertenecientes a los cuerpos, unidades, centros y dependencias del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, actualmente en filas, para lo cual se observarán las reglas siguientes:

Primera. Los licenciados harán el viaje por cuenta del Esta-

do, siendo socorridos con tantos días de haber como hayan de invertir para llegar a la población donde fijen su residencia. Sólo se concederá pasaporte para los territorios de Africa occidental a los que acrediten tener allí la familia o bienes radicados, según dispone la circular de 18 de febrero de 1926 (C. L. número 75).

Segunda. Se dará cumplimiento a lo prevenido en la regla décima de la circular de 2 de octubre de 1930 (D. O. número 223) respecto a las prendas de vestuario con que deben marchar a sus hogares los licenciados.

Tercera. Los generales de las divisiones orgánicas y comandantes militares de Baleares y Canarias dispondrán los días en que haya de efectuarse el licenciamiento en cada cuerpo, para que se regulen los transportes por ferrocarril, sin aglomeraciones imprevistas. Interesarán, si lo estiman preciso, de las autoridades civiles, que sea reforzada la escolta de los trenes que conduzcan licenciados y que se encuentren en las estaciones de empalme fuerzas de la guardia civil y del cuerpo de seguridad para conservar el orden y resolver las dudas o dificultades que puedan presentarse.

Terminado el primer cursillo práctico de ampliación sanitaria para Médicos, oportunamente serán citados los matriculados para el segundo turno. Las materias desarrolladas con los correspondientes ejercicios prácticos son las siguientes:

Inspector Provincial de Sanidad Doctor Juan Durich—Higiene y en especial de las aguas—Análisis y cloración de aguas — Enfermedades infecciosas en general y especialmente de los grupos exantemático de localización nerviosa y de las que pueden ser importadas—Sanidad internacional—Septicemias — Hemocultivos — Aglutinaciones — Reacciones de fijación del complemento y análogas — (Reacción de Wassermann) — Síndrome disintético y cólico — Examen paratológico y bacteriológico de heces fecales — Lucha contra la anquilostomiasis — Profilaxis de la sífilis.

Jefe de la Sección de Epidemiología don Emilio Darder — Estadística sanitaria — Partes sanitarios — Investigaciones epidemiológicas — Profilaxis de las enfermedades infecciosas — Epidemiología y profilaxis de la fiebre tifoidea, difteria, escarlatina, tosferina, gripe, paludismo, etc. — Vacunación antidifterica y antiescarlatina — Reacción de Dike y de Chike — Técnica de la vacunación antirrábica — Higiene social (Habitación, mortalidad infantil, tuberculosis, etc).

Jefe de la Sección de Veterinaria don Enrique Garriga — Rabia — Conducta a seguir ante un animal sospechoso de rabia — Investigaciones de laboratorio — Higiene de la producción lechera — Contagio de gérmenes de las leches y clasificación de éstas desde el punto de vista sanitario.

na, líquido céfalo - rroquideo, tumores — Fórmulas leucocitarias, determinación de hemoglobina, de la urea y glucosa de la sangre, elementos anormales en la orina — Coloración de bacterias — Investigación del bacilo de Koch — Diagnóstico bacteriológico de las anginas — Reacción de flocculación (bonjui, Kanh, Nonne) — Análisis de tumores — Recogida de productos — Técnica a seguir — indicaciones e interpretación de las observaciones registradas en los análisis de las materias citadas — Elaboración de vacunas (Tuberculosa, tífica)

Jefe de la Sección de Epidemiología don Emilio Darder — Estadística sanitaria — Partes sanitarios — Investigaciones epidemiológicas — Profilaxis de las enfermedades infecciosas — Epidemiología y profilaxis de la fiebre tifoidea, difteria, escarlatina, tosferina, gripe, paludismo, etc. — Vacunación antidifterica y antiescarlatina — Reacción de Dike y de Chike — Técnica de la vacunación antirrábica — Higiene social (Habitación, mortalidad infantil, tuberculosis, etc).

Jefe de la Sección de Veterinaria don Enrique Garriga — Rabia — Conducta a seguir ante un animal sospechoso de rabia — Investigaciones de laboratorio — Higiene de la producción lechera — Contagio de gérmenes de las leches y clasificación de éstas desde el punto de vista sanitario.

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes de invierno desde 1.º octubre al 30 abril.

Sección de Palma-Sóller:

Salidas de Sóller. — 5'45, 8'15, 10'45, 13'30 y 17'30.

Salidas Palma. — 7, 9'30, 12, 15, 19'30

Sección Sóller-Puerto:

Salidas Sóller. Mañana. — 5, 7, 8'10, 9, 10, 10'45 y 12. Tarde.—1'15, 2, 3, 4'05, 4'45, 6, 7 y 8'35.

Salidas Puerto. Mañana. — 5'20, 7'30, 8'30, 9'30, 10'20, 11'30 y 12'15. Tarde.— 1'30, 2'30, 3'20, 4'25, 5'05, 6'30, 7'15 y 8'55.

Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7'15, quedando restablecido desde dicho hora el servicio de los días laborables.

Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la parada de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Almudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 100

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ PEREZ

Como electrizado, el marqués de Colhallo, se levantó del pilar donde estaba medio recostado sin aguardar a que los artistas terminasen el Minuetto y desafiando todas las curiosidades y todos los comentarios, fué a sentarse junto a Tineta después de inclinarse a besarle la mano y de saludar a Ferreiro con una palmadita en el hombro. Tineta, más asombrada a cada instante, se dió perfecta cuenta de al beso que constituía el habitual saludo del marqués, había acompañado una elocuentísima y prolongada presión en la mano. Y una vez a su diestra, aunque Ferreiro intentó generalizar la conversación, Gonzalo se resistió con cierta aspereza que no pasó inadvertida al amigo.

Sentía en su ánimo la comenón de reconquistar su puesto al lado de Tineta, de colocarse en buen sitio ante el concepto público, de no hacer el ridículo como lo había estado haciendo hasta entonces. Y además, sus celos tan hu-

manos y tan lógicos le acuciaban para que hiciese comprender a Ferreiro que estaba cometiendo una intromisión al querer penetrar en el cercado ajeno.

—¿Por qué no has venido antes? — preguntó Tineta como si tuviese perfecto derecho a efectuar esta pregunta que por sí sola demostró a Gonzalo cómo el pensamiento de la paciente criatura le había seguido siempre paso a paso.

—¿No te ha dicho nada mamá? He comido con el tío Cristino — se excusó Gonzalo mintiendo muy mal, pues no tenía costumbre de falsear los hechos.

Tineta le taladró en una mirada... Estaba tan junto a ella Gonzalo y en una actitud tan devota y apasionada que Ferreiro, al darse cuenta por una rápida intuición del momento de infinidad que se acercaba, sintióse extraño en el grupo. Una sensación dolorosa le acometió y, acaso por vez primera, un vislumbre rápido de la verdad se hizo paso entre las tinieblas de su ignorancia confiada. Con esa injusticia propia del egoísmo (que es enfermedad endémica en todo enamorado) no vió que aquel papel de tercero desairado y triste que él se resistía a admitir, era el mismo que había estado imponiendo a Gonzalo durante todo el estío, y con un movimiento de despecho rápidamente contenido por el hábito del disimulo, se escurrió sin decirles palabra hasta reunirse con Víctor Serra que en aquel momento terminaba de tocar. Este no ha-

bia visto nada porque estaba bastante ocupado con mirar la partitura; pero, al volverse, abareó lo sucedido en una breve ojeada. Como ningún interés particular llamaba su atención a punto determinado, recogía todos los detalles y apreciaba todos los matices del cuadro general de la comedia en que se movían tantos muñecos diferentes. Menos distraído que Ferreiro, siempre absorto en su idea de cortejar a Tineta Pons, había recogido palabras volanderas y versiones particulares que le pusieron al corriente del proyectado enlace de Albuquerque y Tineta; pero nunca detuvo a Ferreiro en su "flirt", pensando que no era él precisamente el llamado a meterse donde no le llamaban. Allí estaba Tineta que, como mujercita seria y honesta, debía ser la encargada de fijar a Ferreiro el límite de sus asiduidades y allí estaba Gonzalo que a fin de cuentas era obligado a defender lo suyo, llamando al orden al camarada si robaba la meta de sus derechos de simpleamistad para quererse adentrar en el terreno de las insinuaciones amorosas.

Así fué que al ver al pintor mustio y contrariado venir a buscarle, no pensó siquiera en aclarar las dudas que comenzaban a ensombrecer la frente de Manolo Ferreiro. ¿Cómo había de pensar él que Ferreiro ignoraba una cosa tan pública como el compromiso de Gonzalo y Tineta! Mas al avisado olfato de Víctor Serra no escapó cierto tufillo de acaecimientos extraordinarios.

¿Qué significaba aquel desconocido amar telamiento del marqués junto a Tineta, ajeno a cuanto le rodeaba, bebiendo las palabras de la joven y con los ojos embaídos, pendientes de los suyos tan azules como una flor de "no me olvides"? ¿Y la actitud de Tineta tan recogida y devota como la de un místico en oración? ¿Qué era aquello? ¿Dónde estaba la proverbial frialdad, la rígida tiesura del marqués de Colhallo para quien toda mujer si bien merecía la cortesía y el respeto que su raza de caballeros puso en él como un atavismo, no perpetraba en cambio ningún sentimiento espiritual ni carnal, ni más ni menos que si no existiese? Hasta ahora ¿no trató a su misma novia con un desvío que intrigó muchas veces al propio Serra por lo incomprensible? ¿Cómo se explicaba que un corazón tan tierno, vehemente y apasionado, una naturaleza tan afectuosa como la de Gonzalo Albuquerque, no se entregase vencido al encanto de aquella adorable e incomparable Tineta Pons...? ¿Cuántas veces había conversado consigo mismo el joven bacteriólogo diciéndose éstas y otras sabrosas consideraciones!

En tanto que Víctor Serra, intentaba descifrar el enigma, mientras "Ballena" empalmaba el hilo con Cocó (ese era otro que también hacía cabriolas en la cuerda floja del amor) y Ferreiro fumaba un cigarrillo con aspecto de aburrimento, Tineta y Gonzalo proseguían su iniciada charla en tono muy bajo y

en actitud tan íntima que estaba llamando la atención del concurso entero sin exceptuar a la marquesa de Colhallo que hasta se puso los lentes después de limpiarlos bien porque le parecía que acaso fuesen afecciones suyas lo que presenciaba.

—¿dónde has estado después de comer? ¿Has dormido la siesta? Porque yo he pasado a darle un beso a mi padrino antes de venir aquí... y estaba solo — dijo Tineta con cierto recelo.

—He ido al campo, Tineta—; declaró gravemente Gonzalo—. Necesitaba estar a solas con mi corazón y con mi conciencia unas horas.

—¿Es que vas a hacer confesión general? — rió la muchacha.

—Poco menos. No te rías. Necesitaba entrar dentro de mi mismo, encerrarme a piedra y lodo en mis moradas interiores, bucear en todas sus reconditeces... y preguntar a ese otro "yo" que vive en el recato de nuestro espíritu y a quien sólo consultamos en ocasiones decisivas. La respuesta era, para mí, cuestión de vida o muerte, Tineta.

Los ojos de Gonzalo se hundieron elocuentes en los de la señorita de Escuder; ella, permaneció un momento indecisa, como quien no comprende, y, al fin, ruborizándose violentamente, bajó los suyos con adorable confusión.

—¿Por qué? — se atrevió a balbucear.

—Porque hay ocasiones en la vida en que el rumbo de nuestro destino se pier-

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Discurso de Miguel Maura

En defensa de su gestión, dice que al ocurrir la vergonzosa quema de conventos del pasado Mayo, sus compañeros de Gobierno le impidieron hacer uso de la fuerza pública y que un Ministro dijo que más valía la vida de un republicano que todos los conventos de Madrid.—Por qué no dimitió entonces.—Dice que el programa del partido radical de Lerroux es anti-religioso, y recaba del Jefe radical, que hizo votar la Constitución en el Parlamento y pronunciaba discursos derechistas en los teatros, que fije claramente su posición y su programa.—Elogios a los socialistas. Necesidad de la reforma agraria.—Fuerzas ataques a la Izquierda Catalana.—Invitación a las clases conservadoras a cooperar en el Gobierno de la República

Madrid, 11 (22'00)

Para bendecir el cambio de régimen — comenzó diciendo el orador—bastaría contemplar el cambio que se ha operado en la política. Se vive la política como no se ha vivido jamás. Las clases conservadoras, que vivían en su apartamento, hoy se agitan y se estremecen, y hasta las extremas derechas hoy me injurian en anónimo debajo de la señal de la cruz, que es como entienden el sentimiento del catolicismo. Si supiera que pasado esto habían de volver a su letargo, a donde vamos, contestaría: ¿A dónde queréis ir? Y a eso vengo.

No acepta la responsabilidad en la quema de conventos

Declaro que acepto todas las responsabilidades que me incumben, menos dos: las que afectan a la quema de conventos y a la tramitación de la cuestión catalana. (Ovación). Las acepto todas, no por conformidad con cuanto se ha hecho, sino que la obra hay que mirarla en su conjunto. El Gobierno significaba una cosa que regía sin más normas que su propia voluntad, y tenía, por lo tanto, una flexibilidad que no puede tener un Gobierno normal sometida a una ley rígida.

La quema de conventos

Vamos a tratar de la quema de conventos. Ni la acepté ni guardo silencio, primero, porque me reservaba ante mis compañeros el explicar la verdad cuando pudiera hacerlo sin daño para la República; segundo, porque los hombres públicos nos debemos a nuestra significación, que es el pasaporte para marchar por la vida pública; y tercero, porque yo estoy siendo acusado día a día por las extremas derechas de haber sido el causante o haberlo tolerado, y no he oído alzarse la voz de mis compañeros de Gobierno para decir que esto es una injusticia; pero vayan por delante estos dos advertencias: primera, que voy a exponer hechos sin crítica, ni acusaciones, ni nombres; segundo, que hasta tal punto se ha polarizado la política en un hecho, que ésta tiene que borrarlo. Por que para demostrar mi afirmación de lo que sucedió en el año 1909 se han vivido catorce años. En noviembre de 1930, estaba una tarde reunido en mi casa, como de costumbre, el Comité revolucionario, y se trató del reparte de carteras; se me ofreció la de Gobernación, y yo me opuse por que me creí que los hombres de mi generación debían quedar a retaguardia, como una reserva para la República. Mis compañeros se obstinaron, y yo dije que para aceptarla tenían todos que afirmar el mismo concepto que yo, respecto de la autoridad y de su ejercicio. A esta reunión creo que no vinieron los socialistas, por que aun no habían comenzado a asistir a ellas. Tenía yo la preocupación de que si triunfaba la revolución, la labor del ministro de la Gobernación había de ser muy ingrata; y yo dije que los desmanes que naturalmente habían que producirse durarían hasta un minuto después de traspasar yo el umbral del Ministerio, porque la fuerza pública los reprimaría.

Durante el primer mes, la tranquilidad fué absoluta. Sobrevinieron los su-

cesos de mayo, cuando unos jóvenes mal aconsejados promovieron un alboroto al salir de un círculo monárquico. Yo estaba en el campo; llegué a Madrid a las dos de la tarde y estuve en el lugar donde se produjeron los sucesos, y todo quedó tranquilo. A las tres me dijeron que se pretendía asaltar un diario de la mañana, y aquéllo se evitó. A las cinco acudían los ministros a Consejo. Los ánimos estaban muy agitados entre la gente, y a las siete de la tarde llenaba por completo la Puerta del Sol. Yo expuse la necesidad de despejar la Puerta del Sol, y mis compañeros se obstinaron en que no, porque era el pueblo republicano. Pasé la noche oyendo desde Gobernación los gritos pidiendo mi destitución. De madrugada llegó una comisión del Ateneo, autorizada por un ministro, y se leyeron después desde el balcón las conclusiones acerca de una reunión que habían tenido, y entre ellas figuraba mi destitución y el desarme de la Guardia civil, que reunida en el patio, naturalmente, escuchaba la lectura. La Puerta del Sol la despejó un incidente; se oyeron dos tiros y allí no quedó nadie.

Me fui a mi casa a las siete de la mañana, y enterado de que se había declarado la huelga general, cosa que presumí, por lo que pedía autorización para sacar fuerzas a la calle, y me fué denegada; llamé por teléfono uno a uno a mis compañeros y reproduje la petición, que también fué denegada, puesto que, según decían, se reunía el Consejo a las diez de la mañana. A mediodía llegó la noticia del primer asalto, el del convento de los jesuitas y un ministro, al pretender sacar yo la fuerza a la calle, pronunció esas palabras:

—“Todos los conventos de Madrid no valen lo que la vida de un republicano. Si sale la guardia civil a la calle, yo dimito”. Este criterio de no sacar la fuerza a la calle fué adoptado por la gran mayoría de mis compañeros, y yo presenté la dimisión. Les hice ver a mis compañeros que se ventilaba incluso el crédito de España en el exterior, y actué como pude para salvar lo que buenamente pude. Al llegar a casa escribí una carta al presidente insistiendo en mi dimisión, pero personas por las que siento gran respeto me disuadieron de enviar esta carta. A las diez de la noche me reuní con mis compañeros, y el panorama había cambiado en absoluto, pues vi que predominaba la opinión de que lo que estaba sucediendo tenía que cambiar; entonces hice una propuesta, que para que yo continuara en el cargo tenía que ser aceptada.

Yo tenía la creencia de que lo ocurrido en Madrid se extendería inmediatamente en las provincias, y me pasé la noche hablando con los gobernadores; la mayoría de ellos cumplieron con su deber ayudados por los republicanos y socialistas en muchos sitios, donde, agrupados en guardia cívica, hicieron el papel de la guardia civil; pero hubo otros, y alguno como el de Málaga, donde las autoridades civil y militar demostraron no tener noción de la dignidad que hay que tener en un cargo y además, cometieron la felonía de no de-

cir nada de los sucesos; me enteré a media tarde por telegramas particulares de prensa. En el consejo de la tarde presenté mis condiciones para continuar en el cargo; primero, destitución de las autoridades que no cumplieron con su deber; segundo, completa libertad en la cuestión, de orden público, de la que daría cuenta a mis compañeros una vez tomadas por mí las determinaciones necesarias. Y a estas dos propuestas se unió una muy de agradecer del presidente del Consejo, que dijo que incluso declarado el estado de guerra, la dirección de la cuestión del orden público la llevaría el ministro de la Gobernación.

Yo creo que en mi conciencia de católico y de gobernante cumplí con mi deber. Pude marcharme y me quedé. ¿Hice mal? ¿Hice bien? (Voces: Bien, bien). Así lo creo yo, porque en los cinco meses que continué pude evitar muchos males a España y a la República. ¿Las Cortes han terminado su misión?

Vamos a tratar del panorama político del momento: Cortes, Gobierno y Partido.

Hablar de que estas Cortes han terminado su misión es perder el tiempo. Ha habido quien hasta las ha llamado facciosas. Hay un hecho, y es el de que estas Cortes están divorciadas con la opinión. Esto es evidente.

Los extremistas creen que las Cortes no han hecho nada, y, en cambio, los moderados estiman que han ido demasiado deprisa. Pero, ¿es que hay alguien que quiera cargar con la responsabilidad de disolverlas? Las Cortes deben vivir para dejar expedito el camino sin salirse de la Constitución.

España y los socialistas

Aquí en realidad, hay un Gobierno que no tiene mayoría en las Cortes, después de lo que ha declarado la Izquierda catalana, y que vive bajo el control y el apoyo de los socialistas. Ese es un bien o es un mal. Yo ya sé que en estos momentos sería popular declararse contra los socialistas, pero, además de que el acto sería ridículo, sería también injusto y torpe; sería una injusticia. ¿Por qué? ¿Qué debe España a los socialistas? Pues le debe todo, esto es, primero, elevar el nivel de la clase trabajadora y organizarla; segundo, haber colaborado con nobleza para instituir el nuevo régimen, cediendo los intereses de clase ante los intereses nacionales; tercero, haber sacado la clase trabajadora de la acción directa y haberla organizado mientras monárquicos y republicanos no se ocuparon de ello. (Ovación). Todo esto debe España a los socialistas. ¿Y de qué se extraña? ¿De que quieran reivindicaciones de clase? Pero, ¿es que la clase conservadora no pide lo mismo para ello?

(Estas palabras del orador son interrumpidas por una gran ovación).

¿Cuál es la causa de la hostilidad contra los socialistas? Pues nada; es sólo una cuestión de ritmo: para las clases populares, el ritmo es lento, y para las conservadoras, es acelerado. Pero, ¿es que tiene algo que ver todo esto con la cuestión de si los socialistas deben estar o no en el Gobierno? No.

Mientras yo sea gobernante no saldrá de mis labios una palabra para condenar a los socialistas pero creo que en estos momentos su presencia en el Gobierno no les beneficia.

El llamamiento de Lerroux y su programa antirreligioso

Queda fuera del Gobierno la gran fuerza del Partido Radical, con su caudillo al frente, al que se ha venido a sumar el prestigio de Melquíades Álvarez y de las fuerzas que le siguen.

La postura del señor Lerroux es, en realidad, ésta: Yo estoy dispuesto a gobernar, pero no con estas Cortes.

Decir que no puede hacerlo con estas Cortes, es tanto como pedir que para gobernar hay que disolverlas, y esto es

tanto como pedir a la opinión un voto de confianza para embarcarse por cinco años; pero ¿con rumbo a dónde? ¿Al Pele o al Ecuador?

Ante el silencio del señor Lerroux yo tengo que decir el programa del Partido Radical, para saber a qué tenemos que atenernos, y este programa lo diré: Enseñanza laica y gratuita, disolución de las órdenes religiosas, prohibición de la enseñanza a los religiosos, expropiación de tierras, etc. Leo todo esto y declaro que a mí no me va. (Ovación). En contraposición de este programa, el señor Lerroux ha ido por España hablando en un tono conservador y algunas veces ultraderechista, y por otro lado, ha defendido por las Cortes, con entusiasmo, su minoría, el panorama del programa, radical, y, además, ha votado la Constitución.

El señor Lerroux tiene la necesidad de decir dónde está, para que sepamos todos a qué atenernos, y una vez que hable, sabré si puedo ir con los radicales o si hemos de ir con los conservadores.

Y vamos a hablar de un programa parlamentario. No estoy conforme con la opinión del admirado. Ortega y Gasset de que la palabra conservador está anticuada en estos momentos. Hay muchas cosas que conservar: primero, la República haciéndola grata para todos los españoles, sacándola del coto cerrado de los republicanos del 14 de abril, de estos republicanos que el 14 de abril no se vieron por parte alguna. Hay que conservar también la unidad nacional, que está a punto de irse a pique por la locura de unos y la debilidad de otros. Hay que conservar el orden social, que está ahora pasando por una ofensiva difusa.

La misión de esta clase conservadora es la de ser freno, que es tan importante como el motor, actuando con espíritu liberal y abierto, pero poco a poco.

¿Cuán es nuestra posición frente a la Constitución? Es evidente que no nos satisface, pero hay que reconocer que está votada por el país. Fijémonos en que el artículo 127 determina la forma en que se puede modificar, añadiendo que en el momento en que se acuerde esta modificación se entenderán terminadas las Cortes y es notorio que estas Cortes no querrán votar.

Hay que dejarlo al porvenir y de aquí a entonces habremos podido experimentar lo que tiene de bueno la Constitución. Yo quiero actuar de profeta y digo que se dará el caso de que lo que hoy parece más alarmante no habrá necesidad de tocarlo y en cambio otros preceptos que pasarán desapercibidos tendrán que reformarse.

Nuestra posición será de franca y clara oposición parlamentaria. El Gobierno nos tendrá a su lado para mantener la República, pero siempre con una oposición metódica y razonada.

La cuestión catalana

Frente al Gobierno hemos de mantenernos en una oposición franca, pero gubernamental, sobre todo en cuanto se refiere a mantener el prestigio del Poder público y a la estabilidad del régimen. No me resigno al régimen de silencio que se ha formado alrededor del Estatuto catalán. Al socaire de este silencio va la Izquierda catalana sacando hoy un concepto, mañana una declaración, que yo no me resigno a ello. El silencio ha terminado, porque para descubrir el velo me bastó yo solo y me sobro.

El comodín ha sido el pacto de San Sebastián, que nadie ha determinado de verdad y al que ahora voy a referirme. Se convocó en San Sebastián una reunión con el exclusivo objeto de poner de acuerdo las agrupaciones republicanas para una acción conjunta revolucionaria, y en esta reunión, el señor Carrasco Formiguera planteó una cuestión previa; a los catalanes no les importa-

ba el cambio de régimen si con él no llegaba la independencia de Cataluña. Los que me conocen y saben mi temperamento comprenderán que me puse al rojo y arremetí en un diálogo vivísimo contra el señor Carrasco Formiguera. Fuero transigiendo a través de la discusión, y se llegó a esta conclusión: Cataluña mantendría el statu quo sin tomarse nada por su mano; los Ayuntamientos formarían un Estatuto que sería aprobado plebiscitariamente. Ese Estatuto iría a las Cortes, y Cataluña aceptaría íntegramente lo que las Cortes votasen. El pacto fué, desde el primer momento, incumplido por los señores de Barcelona. Proclamada la República en Barcelona unas horas antes que en Madrid, ha sido este hecho fundamental para que el señor Maciá diga que la unidad de Cataluña se operó antes de proclamarse la República en toda España.

El señor Maura lee distintos trozos del preámbulo del Estatuto catalán, para deducir que, según su sentido, Cataluña es soberana y deja a España lo que le sobra. El grupo de Izquierda Catalana declara que no consentirá que se quite de ese Estatuto ni una coma, y el señor Maciá, en sus recientes declaraciones, advierte que el Estatuto se implantará aunque no lo aprueben las Cortes.

Si el Estatuto de Cataluña se plantea en esa forma, está perdido porque Maciá no representa a Cataluña ni a la Izquierda es otra cosa que una zancadilla de amigos que se han adueñado del Poder en Cataluña.

La reforma agraria

Se refiere luego el señor Maura a la reforma agraria, y dice que esta reforma es una necesidad nacional, porque mientras haya un sector que no tenga lo necesario para comer, no habrá paz. Es evidente que hay regiones en Andalucía, en Extremadura y en la Mancha donde los campesinos no tienen para comer, y la situación de esas gentes hay que resolverla. Es evidente también que la reforma agraria llevaría en sí un ataque al derecho de la propiedad, porque no hay Estado que tenga caudales suficientes para implantarla; pero es requisito que la reforma se lleve a la práctica con un arreglo que no ataque a la propiedad por acatarla. El proyecto, que fué llevado a las Cortes y fué retirado, era una cosa absurda. Hay que dar eficacia a la reforma, teniendo en cuenta que si el problema fuera de zonas de regadío, sería sencillo y más económico en el primer establecimiento. El asentamiento sería mejor en 3 hectáreas de regadío que en 30 de secano. Al asentarse a las familias debe evitarse que se conviertan en esclavas de la tierra. Han de tener lo necesario para vivir con holgura. En España, el asentamiento colectivo es imposible, porque falta el temperamento cooperativista. Pudiera hacerse el asentamiento colectivo de acuerdo con los propietarios, a los que se impondría de momento un sacrificio que, a la larga, no lo sería. Lo que no puede seguirse es con el actual sistema de miseria del campo. Hay que acabar con esto.

No es verdad, sin embargo que la reforma agraria sea una solución para el problema del paro, aunque, a la larga, puede serlo. Hoy por hoy son dos cosas distintas.

La liquidación de los bienes de la Iglesia

Entiendo que las leyes que, según la Constitución deben votarse, para las relaciones entre la Iglesia y el Estado, afectan a los intereses de la Iglesia, y aunque no fuera así, nosotros pediríamos al Gobierno que esta liquidación de bienes de la Iglesia con el Estado se intentase hacer por medio de un Concórdato, porque los intereses espirituales de la mayoría de los españoles merecen tanto respeto como la naranja de Valencia y la cebolla de Almería.

Yo, en este instante, declaro que pa-

ra formar parte de un Gobierno, o formar yo, haría cuestión cerrada la negociación con Roma.

Al terminar el señor Maura su discurso fué objeto de una gran ovación, lo mismo que durante el transcurso del mismo había sido ovacionado en bastantes párrafos. El discurso del señor Maura duró dos horas y cuarto.

La actualidad política

Madrid, 11 (22'00)

RENACE LA TRANQUILIDAD EN SAN SEBASTIAN Y FRACASA LA HUELGA GENERAL EN BILBAO

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas esta tarde, les manifestó que en San Sebastián había renacido la tranquilidad. Respecto a Bilbao, los elementos comunistas intontaron a primera hora llevar a los obreros a la huelga general, sin conseguirlo, ya que se entró al trabajo normalmente.

A las diez de la mañana, un grupo de obreros de Altos Hornos, abandonó la labor y se dirigió a Bilbao, donde divididos en grupos coaccionaron al comercio, que cerró sus puertas.

El comercio abrió poco después al intervenir la fuerza pública.

En Baracaldo se hicieron algunos disparos contra los tranvías, así como en la estación ferroviaria.

Resultó herido un guardia civil, ignorándose si viajaba en el tren o descendiendo en el momento de la agresión.

Los médicos han dignificado que la herida carecía de importancia.

En Sestao algunos obreros han abandonado el trabajo.

Desde luego el movimiento es factible de localizarse, pues la Unión General de Trabajadores coadyuva a ello.

Un periodista le preguntó si el gobernador de Vizcaya regresaría a Bilbao.

El señor Esplá declaró que continuaba en Logroño en la investigación de los sucesos de Arnedo y añadió que allí continuaría porque no tiene importancia.

Dijo por último el señor Esplá que el ministro había regresado anoche y que la tranquilidad en el resto de España era completa.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

A las dos de la tarde, después de haber estado en los ministerios de la Guerra y Gobernación, llegó el señor Azaña a la Presidencia del Consejo. Dijo a los periodistas que no tenía nada de particular y que únicamente tenía noticias de una huelga en Baracaldo.

—¿Nos va usted a facilitar la anunciada combinación de gobernadores?

—Pero si no he tenido todavía tiempo de ocuparme de eso!

—¿Está en ella el general Sanjurjo?

—No enlacen ustedes las cosas. Si en ella figurase ya se le hubiera dicho a ustedes.

—¿Que le parece a usted el discurso del señor Maura?

—No he tenido tiempo de leerlo. Además, ya saben ustedes que acostumbro opinar sobre lo que dicen los demás.

DE PROVINCIAS

SALAMANCA

El Ministro de Trabajo

Salamanca.—Visitó de incognito esta población el ministro de Trabajo, acompañado de su familia.

Un periodista que advirtió su presencia, se entrevistó con el señor Largo y Caballero, pero éste se negó a hacer declaraciones políticas diciendo únicamente que se hallaba muy complacido de la visita a los monumentos de esta capital.

A última hora de la tarde, regresó a Madrid.

Funerales por los guardias civiles muertos en Castiblanco

En la Iglesia de San Magín, se celebraron ayer funciones en sufragio de los guardias civiles asesinados en Castiblanco.

Asistió numerosa concurrencia.

VALLADOLID

Conferencia del señor Gil Robles a la que asistieron pocas señoras. Valladolid.—En el Teatro Calderín

desertó el diputado señor Gil Robles sobre el tema "Avances del feminismo en la sociedad contemporánea".

El acto estaba reservado para las señoras, habiendo asistido unas cinco mil.

El señor Robles, después de desarrollar el tema de su conferencia exhortó a todas las mujeres a usar del sufragio como un deber moral.

Condenó la apatía del pueblo que espera la salvación de la patria de un hombre solo cuando ella —agrega— se deberá a la unión de todas las españolas.

Hay que combatir licitamente para la consecución de nuestros fines, pero si a esto —terminó diciendo— se opone la violencia, habrá que demostrar más virilidad que antes.

LOGROÑO

Entierro de otras víctimas de los sucesos de Arnedo

Logroño.—Se verificó el entierro de las víctimas de los sucesos de Arnedo que fallecieron últimamente, constituyendo una gran manifestación de duelo.

Presidieron las autoridades.

Han sido trasladados al hospital de esta capital, desde Arnedo, en una ambulancia sanitaria. Hilario Gil León, Agustina Herrero y Consuelo Baranón, que resultaron gravemente heridos.

Fueron sometidos a dolorosas curas, después de las cuales han quedado aliviados dentro de la gravedad.

Las autoridades continúan la práctica de diligencias para esclarecer los sucesos.

Del Extranjero

Graves declaraciones del Canciller Brunning

Dice que Alemania ni puede ni podrá pagar las reparaciones

Berlín.—El canciller señor Brunning ha hecho esta tarde a un representante de la Agencia Wolff una declaración respecto a la actitud que adoptará en la Conferencia de Lausanne la delegación alemana.

El canciller concluye su exposición en los términos siguientes:

"Es evidente que la situación de Alemania la pone en la imposibilidad de continuar efectuando pagos de carácter político.

Esta declara también que toda tentativa para perpetuar el sistema de pagos de esta índole conduce fatalmente a la ruina, no solamente de Alemania, sino del mundo entero.

La sola actitud que puede adoptar el Gobierno del Reich en la próxima conferencia, consistirá en hacer una exposición de la situación real de Alemania e invitar a los otros Gobiernos interesados a tener en cuenta estos hechos, evitando que se llegue a la adopción de compromisos que no podrían fundarse en una base real.

La declaración del Canciller relativa a la imposibilidad actual y futura para Alemania de pagar las reparaciones, ha sido juzgada unánimemente en los Círculos parlamentarios como especialmente grave.

Según la opinión general, la posición de Alemania, en vísperas de la Conferencia de Lausanne, va a hacer inútil del Plan Young, puesto que sin esperar la reunión de las Potencias firmantes los resultados de esa reunión, el Reich expresa ya la decisión de sustraerse a las obligaciones derivadas del Plan.

Con este motivo, es de recordar que el Plan Young fija procedimientos para el caso de suspensión de los pagos por Alemania y prevé, caso de que así fuera, un recurso al Tribunal de La Haya.

Los Gobiernos interesados, Francia, especialmente, tendrán que ponerse de acuerdo acerca de la actitud que hayan de observar en vista de la determinación de Alemania.

Incidente en el muelle

Hoy en el muelle han ocurrido otros incidentes promovidos por los obreros que no tenían trabajo.

La fuerza ha tenido que despejar, abandonando los obreros el muelle.

Un grupo de éstos ha recorrido varias calles de nuestra ciudad y la plaza de Abastos.

Han acudido a dicha plaza algunas parejas de Seguridad y una de la Guardia civil montada.

En la Casa de la Villa

El Alcalde saldrá mañana para Alicante

Mañana, a las doce, en el vapor correo de Valencia saldrá para dicha ciudad, de paso para Alicante, el Alcalde, señor Villalonga Fábregues, con objeto de asistir a las fiestas que en dicha ciudad se celebrarán con motivo de la visita del Presidente de la República.

A dichas fiestas va el Alcalde de Palma especialmente invitado por el Ayuntamiento de Alicante.

En su viaje le acompañarán su hijo don Antonio, empleado del Ayuntamiento, y el secretario particular de la Alcaldía y Jefe de ceremonial don Antonio Piña.

DEL MAR

El "Ciudad de Palma"

Hoy saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma", sustituyendo al "Ciudad de Barcelona", el cual quedará amarrado en este puerto.

Intento de robo

Esta pasada madrugada se ha intentado cometer un robo en los antiguos Almacenes Matheu propiedad de don Salvador Feliu de la Peña.

La puerta ha sido encontrada abierta y la caja forzada.

Afortunadamente el ladrón o ladrones no han podido llevarse ninguna cantidad pues, como es costumbre en dichos Almacenes, al cerrar, se retira todo el dinero que haya en caja.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 12 (9'30)

Detención de la esposa de Gandhi. — ¿Se concederá la libertad provisional de Mahatma?

Bombay.—La policía ha detenido a la esposa del Mahatma Gandhi.

También ha sido detenida la hija del Presidente del Consejo panindio, señorita Patel.

Circula el rumor de que se concederá la libertad a Gandhi, pero con la condición de que éste tenga que residir en un punto de Bengala, aislado.

Para la Conferencia del Desarme

Bruselas.—Se ha constituido la Delegación belga para la Conferencia del Desarme; forman parte de ella los ministros de la Guerra y del Exterior, algunos ex ministros y el Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Viaje de los Duques de Brabante a Oriente

Bruselas.—El Duque y la Duquesa de Brabante han salido para Génova, donde enbarcarán para Port Said para realizar un viaje a Oriente.

Salvamento de unos mineros

Berlín.—Después de dramáticas vicisitudes, han sido salvados, en la mina de Bethu, siete de los catorce mineros que quedaron sepultados hace unas dos semanas a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Prosiguen los trabajos para salvar a los restantes.

Cacheos.—Detención de un individuo que disparó contra un guardia

Esta madrugada, en la calle de Arava se practicaron cacheos. Un individuo disparó contra un guardia; al ser perseguido, siguió disparando; por fin, fué detenido; se lleva Manuel Yebrá.



D.^a Juana María Bauzá Bennassar
Ha fallecido
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
—E. P. D.—

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al Rosario que se dirá mañana, día 13, a las once en la iglesia parroquial de Santa Eulalia y seguidamente el oficio funeral y a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente
Casa mortuoria: Calle San Francisco, 12.
El Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

do; por fin, fué detenido; se lleva Manuel Yebrá.

Triunfo de la candidatura de derechas
Sevilla.—Triunfó la candidatura de derechas en la elección de la Junta del Colegio de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias, con el decano señor Sánchez Castañer.

Regresan a Madrid el sacerdote señor de las Marías y los demás que habían sido desterrados a Fernando Póo
Cádiz.—Custodiados por la policía, han regresado a Madrid el sacerdote señor de las Marías, el comandante señor Rosales y el abogado señor Torrejoncillos, que habían sido desterrados a Fernando Póo, para donde no llegaron a embarcar por haber sido atendida la petición que a favor de ellos se formuló.

Protesta del Obispo de Salamanca
Salamanca.—El Obispo ha protestado contra el acuerdo de la Diputación provincial suprimiendo los capellanes de los Centros benéficos.

Servicios de Correos
Administración principal: Aduana, 63
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Oficio Postal
De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados
Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.
Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 1.
Paquetes Postales
Impedición de 9 a 11 entre de 2 a 13'00.
Por la tarde. Lunes, martes y jueves.
Los domingos no hay servicios.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona.—Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.
De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.
De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 8.
De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.
De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.
De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.
De Palma a Tarragona. Martes a las 18 horas. De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.
De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.
De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.
De Mahón a Alcudia y Barcelona.

Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 horas. De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.
De Palma a Mahón. Jueves, a las 20.
De Mahón a Palma. Viernes, a las 20.
De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 6 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 9 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 12 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

Miguel Valentí Mestre
MEDICO
Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

LA FILADORA
Extenso surtido en PELETERIA.
Abrigos, echarpes, corbatas, remards, en todas sus clases. Pieles adorno.

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Nota comercial

Mercado de Barcelona

ACEITES

Corriente, a 195'65 pesetas.
Idem superior, a 204'35 id.
Fino, a 139'85 id.
Extra, a 247'85 id.
Por pesetas los 100 kilos.
Mercado sostenido.
Aceite de Orujo:
De color verde primera de 100 a 104 pesetas los 100 kilos.
Amarillo primera, de 117'40 a 121'75
Amarillo segunda a 104'35.
Amarillo fermentado de 82'60 a 86
Sin envase.

Aceite de coco:
Aceite de coco blanco, a 135 pesetas los 100 kilos.
Cochín, a 155 id. id.
Palma, a 201 id. id.
En envases, 8 pesetas más los 100 kilos.

Arribos de la presente semana.
Estación del Morrot:
Aceite andaluz, 25 vagones.
Aceite del país, 30 vagones.
Puerto:
Aceite andaluz, 650 bidones.
Aceite país, o bidones.
Por camión:
Aceite país, 60 bidones.

CEREALES

Trigo.—Candeal Castilla, de 47'50 a 49'50.
Mancha Jefa, 00.
Mancha candeal, 00.
Aragón de 48 a 51'50.
Navarra, de 48 a 50.
Urgel, 00.
Comarca, a 50'50.
Extremadura blanquillos, de 47 a 48.
Extremadura Crucher, 00.
Lérida, a 51'50.
Por pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.

Alpiste de Sevilla, clase corriente, de 77 a 80 pesetas.
Id clase cribada de 80 a 82.
Id. Marruecos, 00.
Idem extranjero, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Avena Extremadura, de 41 a 43.
Avena Mancha, de 41 a 42.
Avena Argentina disponible, 00.
Avena Aragón, de 36 a 36'50.
Avena Estados Unidos blanca, 00.
Avena Estados Unidos negra, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Cebada—Cebada Extremadura, 00.
Mancha de 45'50 a 48.
Urgel (vieja) 00.
Segarra, de 46'50 a 48.
Aragón, de 46 a 48.
Lérida, de 42'50 a 44'50.
Marruecos, 00.
Por pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Disponible Plata de 37'25 a 38'50.
Maíz Danubio, 00.
Mixed American, 00.
Sevilla, 00.
Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.

Mijo extranjero, de 51 a 52.
Mijo comarca, de 58 a 60.
Por pesetas los 100 kilos.
Arroces:
Arroz Benloch cero de 49 a 51.
Id. florete de 52 a 54.
Id. superior flor de 54 a 56.
Id. matizado corriente de 51 a 54.
Id. selecto de 54 a 56.
Id. de extra de 55 a 57.
Id. bomba corriente de 105 a 112.
Id. superior de 103 a 109.
Almendras.—Cáscara mollar, a 120 pesetas los 100 kilos.

Cáscara fuerte, a 80.
Grano Esperanza segunda, 00.
Grano Mallorca escogida a 460.
Idem propietario sin trozos a 425.
Higos Fraga, en cajas de diez kilos a 9 pesetas caja.
Negro, 00.
Mallorca B, a 7'50.
Nueces escogidas, a 125.
Entera media fuerza de 71'50 a 72.
Enteras, a 00.
Panadera, 00.

Número 3, de 40 a 44.
Número 4, a 43'35.
Segundas, a 36'60.
Terceras a 30.
Cuartas de 26'50 a 27.
Extra fuerza, a 68.
Número 4, de 37 a 38'50.
Segundas, a 32.
Terceras, a 29.
Cuartas a 27.
Por pesetas los 100 kilos.
Despojos:
Salvado, a 5'53.
Salvadillo, a 7'67.
Ménudillo, a 00.
Por pesetas los 100 kilos.

LEGUMBRES

Arbejones franceses, 00.
Arbejones Rumania, de 56'50 a 57
Arbejones Calaff, 00.
Málaga redondo (nuevos), de 56 a 59
Arbejones Castilla, de 54'50 a 55.
Rumania, de 56 a 57.
Por pesetas los 100 kilos.
Habas Extremadura de 58 a 61.
Habas Italia corrientes de 59 a 61.
Habas Mallorca, a 61.
Túnez, a 00.
Orán, 00.

Turquía de 54 a 55.
Habas Cerdeña, 00.
Habas Mahón para simiente, a 95.
Habas Prat, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Yeros extranjeros de 46 a 47.
Habones Sevilla nuevos de 59 a 60.
Habones safi, 00.
Italia finos, de 58 a 59.
Habones chinos, 00.
Idem Jérez de 58 a 59.
ffenita, 00.
Por pesetas los 100 kilos.
Garbanzos Málaga finos, números 48
50 a 135 pesetas.

Id id. de 54 a 56 a 115 pesetas.
Id id. de 58 a 60 a 100 pesetas.
Id id. de 63 a 65, a 90 pesetas.
Id. Argelia, 00.
Id a Castilla superiores de 135 a 170.
Id. morunos, número 39.
Idem medianos de 70 a 75.
Por pesetas los 100 kilos.
Habchuelas Valencia pinet, de 92 a 93.

Idem oMnquilina, nuevas de 90 a 92.
Idem superiores de 31 a 135.
Idem Italia, 00.
Idem. Francia, 00.
Perlas Galicia, de 50 a 55.
Medianas 00.
Braila viejas, a 61.
Idem Castilla de 70 a 73.
Muelas Orán de 54.
Muelas país, de 52 a 54.
Barcelona, 9 diciembre de 1931.

Orden circular del ministro de Justicia

El ministro de Justicia ha remitido a los presidentes de Audiencia la siguiente orden circular:

"Ilmo. señor: La Ley de Enjuiciamiento criminal, vieja ya de medio siglo, fué en su tiempo una de las más liberales y progresistas de Europa. Al implantar en nuestro país el juicio oral y público, quiso rodearlo de todo género de garantías, a fin de que el sistema acusatorio que venía a substituir al antiguo procedimiento inquisitivo, fuese aplicado de un modo integral. Y siendo preciso comenzar por suprimir la costumbre tan arraigada en los juzgadores antiguos de dar escaso o ningún valor a las pruebas del plenario buscando principal o casi exclusivamente la verdad en las diligencias sumariales practicadas a espaldas del acusado, el ilustre juriscónsulto autor del preámbulo de tal expresada ley de Enjuiciamiento criminal es también en él las siguientes palabras, que merecen ser recordadas: "De hoy más las investigaciones del juez instructor no serán sino una simple preparación del juicio. El juicio verdadero no empieza sino con la calificación provisional y la apertura de los debates delante del tribunal, que, extraño a la instrucción, va a juzgar imparcialmente y

a dar el triunfo a aquel de los contendientes que tenga la razón y la justicia de su parte. Es en el juicio oral y público donde ha de desarrollarse con amplitud la prueba, donde las partes deben hacer valer en igualdad de condiciones los elementos de cargo y descargo, y donde los magistrados han de formar su convicción".

No desapareció, sin embargo, enteramente el viejo prejuicio heredado del antiguo procedimiento inquisitivo y secreto, y después de medio siglo de práctica del juicio oral y público, aún suele prestarse más atención y concederse más veracidad a las manifestaciones de reos y testigos recogidas calladamente por el juez instructor en las páginas del sumario, que a los resultados de un debate desarrollado bajo los principios tutelares de libertad, contradicción, igualdad de condiciones entre las partes contendientes, publicidad y oralidad.

Si a esto se añade que a causa de la tramitación lentísima de los sumarios y del retraso de las vistas en las audiencias, por la excesiva acumulación de asuntos, los procesos llegan al acto de juicio en páginas ya muertas, amarillentos folios de archivo no puede causar extrañeza que el juicio oral y público, en vez de ser debate y contradicción fecundos, quede reducido a una mera fórmula: algo como uno de tantos trámites del despacho frecuente, por no decir consuetudinario, del artículo 743 de la repetida ley de Enjuiciamiento criminal.

Dispone este precepto que el secretario del tribunal extenderá acta de cada sesión del juicio oral que se celebre, y en ella hará constar sucintamente cuanto importante hubiese ocurrido.

La falta de precisión de este artículo, que no determina lo que el acta ha de contener, ni señala a quién corresponde la calificación de las vicisitudes del juicio como importantes, aunque no puede ser otro que el presidente, al cual confía el artículo 683 la dirección de los debates, hizo que en la práctica fuese aquel precepto letra muerta, no consignándose en las actas meramente formales, ni las manifestaciones de los reos, ni las declaraciones de los testigos, ni los informes de los peritos, ni los razonamientos de los letrados, ni nada, en suma, de cuanto pueda ser garantía de los derechos de los contribuyentes, que, a partir de las sentencias, no podrán moverse sino dentro del círculo estrechísimo del recurso de casación, bajo el rigor de los hechos probados que no han dejado ninguna huella en el acto del juicio y en vano se ha reclamado contra la indefensión en que

deja a las partes el incumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 743 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Una jurisprudencia que, aunque respetable, no puede ser fuente de derecho por tratarse de materia criminal, ha establecido que no autoriza el recurso de casación a que se refiere el artículo 911 de la repetida ley, la negativa del tribunal a consignar en el acta del juicio las manifestaciones de los procesados, así como las declaraciones de los testigos y los informes de los peritos.

Es, sin embargo, terminante lo preceptuado en el artículo 743 de la citada ley de Enjuiciamiento criminal. En el acta del juicio oral debe hacerse constar sucintamente cuando importante hubiese ocurrido, y no puede menos de ser considerado como importante, cuando es la garantía del derecho de las partes todo lo que es elemento de prueba, que ha de servir de fundamento a la sentencia.

Entendiéndolo así la real orden de 24 de septiembre de 1913, dictó reglas precisas y claras, a fin de lograr que las actas de los juicios orales sean una reproducción concisa, pero exacta y fiel, de lo acontecido en el juicio; más tampoco esta disposición consiguió que lo establecido en el tan repetido artículo 743 de la ley de Enjuiciamiento criminal tuviese exacto cumplimiento, y a fin de alcanzar la puntual observancia del mismo, indispensable si el juicio oral y público ha de hallarse rodeado de las necesarias garantías, este ministerio tiene a bien disponer que, en tanto en los juicios orales, como en los que se celebren ante el jurado, a los efectos, en cuanto a estos últimos, del artículo 94 de la ley especial que lo regula, se cumplan estrictamente en la redacción de las actas las reglas siguientes:

Primera. Respecto al examen de los procesados, se hará constar breve y concretamente cuanto manifiesten en orden a la responsabilidad criminal o civil de cada uno de ellos, aun en el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario.

Segunda. Lo mismo se hará en cuanto a las pruebas testifical y pericial, si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oídos en el sumario, no estuviesen conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso, se consignarán las discrepancias que hubiese entre unas y otras, haciendo un ligero resumen de las mismas.

Tercera. Los peritos que así lo deseen podrán redactar por sí mismos, pa-

ra que figure de este modo en el acta, la opinión que hayan emitido.

Cuarta. En cuanto a los careos que se celebren en el acto del juicio, no bastará constar si hubo o no avenencia, sino que será preciso consignar los extractos afirmados o negados por los que interviengan en dichas diligencias.

Quinta. Seguirán observándose con el mayor rigor los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal en que se ordena que han de constar en el acta determinados extremos, como, entre otros, las preguntas o repreguntas cuya contestación haya prohibido el presidente del tribunal, las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio y las diligencias de inspección ocular.

Sexta. Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las acusaciones y defensas, y los encargados de sostenerlas podrán solicitar que se reflejen en el acta los fundamentos de hecho o de derecho que aduzcan en sus informes orales, los cuales deberán constar siquiera sea en extracto; y

Séptima. Igualmente deberán constar cuantos incidentes surjan, bien por propia iniciativa del tribunal, bien a petición de las partes del juicio.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y observancia.

Madrid, 9 de enero de 1932. — Alvaro de Albornoz".

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Lonjeta 11,

¡Suscríbese hoy mismo!!!

a un BONO-NEVERA, de DOS DUCADOS mensuales, pagadero durante Enero, Febrero, Marzo Abril y Mayo, y Recibirá UN PRECIOSO ARMARIO-FRIGORIFICO (NEVERA) en el próximo mes de JUNIO. Para detalles: Establecimientos ANDRES BUADES Cestos-15 y Cort-23



LA ESPERANZA
- : - IMPRENTA - : -

Libros, Revistas,
Recordatorios, Sobres,
Programas,
Cartas, Facturas,
Talonarios,
Impresos de toda clase

Los encargos urgentes
se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos
para bellos impresos

Rápida impresión
de papel Manila y Celulosa

Precios económicos

Imprenta LA ESPERANZA
Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16
— Teléfono 1-6-4-5 —
PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

De Instrucción Pública

Títulos. — En la Sección administrativa de primera enseñanza, Plaza del Hospital, 6, se han recibido los Títulos siguientes: De Odontólogo a favor de los señores don Mateo Masanet Bestard; don José Alomar Josa y don Mateo Palmer Moner. De Bachiller universitario de don Fernando Vanrell y Vanrell y de Profesor Mercantil de don Pablo Ozonas Colom.

Los interesados pueden pasar a recogerlos mediante la presentación de la cédula personal y dos timbres móviles de 0'15 ptas.

Presupuestos escolares — Se replica a los Maestros nacionales que no hayan remitido sus presupuestos escolares para el año 1932, los remitan a la mayor brevedad posible.

Cuentas material diurno y nocturno. — Se les recuerda a los señores Maestros nacionales la obligación que tienen de remitir a la Sección administrativa de primera enseñanza, las cuentas del material diurno y nocturno correspondiente al finido año 1931.

LA FILADORA

Se liquida una gran partida de géneros para **VESTIDOS Y ABRIGOS** Sra. en calidades superiores a **PRECIOS QUIEBRA**.

Noticias militares

Guardia Civil. — Ha sido ascendido a teniente coronel don Antonio Alvarez-Ossorio y Barrientos, de la Comandancia de Baleares y a capitán don Pedro Fiol Sbert, de la misma comandancia.

TAURINAS

El lunch a Quinto y a Víctor
Definitivamente el lunch organizado por el "Círculo Taurino Quinto Caldentey" en honor de su Presidente Honorario y de Eduardo Víctor, se celebrará el próximo domingo día 17 en el "Restaurant Born" a las cinco de la tarde.

Podemos adelantar que no se pronunciarán discursos, ni se dará lectura a las adhesiones que la entidad organizadora juzgue inadecuadas y reveladoras de un estado de pasión divorciado totalmente con su intención cordial y alentadora y en la que no tiene, ni tendrán cabida bajo pretexto alguno.

A ocho días, fecha de la celebración del lunch, es tan grande la demanda de tickets, que no es aventurado suponer tendrá un gran éxito.

La dirección del Restaurant Born ha prometido servirlo con toda esplendidez.

Del Gobierno civil

El domingo regresó de Mahón en donde pasó unos días con su familia el Gobernador civil de la provincia, don Juan Manent.

Al visitarle ayer los periodistas se manifestó que había regresado satisfecho del viaje no sólo por la satisfacción de haber pasado unos días al lado de su familia sino por las atenciones recibidas.

Nos manifestó que tiene el propósito de marchar a Ibiza, con el propósito de girar una visita a los Ayuntamientos de aquella isla el día 20 del actual.

Boletín religioso

HOY, DIA 12
Santos Benito y Alfredo, abds.
Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia que la Asociación de Hijas de María dedica a su Purísima Madre.

Empiezan en la iglesia de San An-

tonio de Viana en honra de su Titular.

MIÉRCOLES, DIA 13
San Gumersindo, cfr. y santas Verónica y Glafira, vgs.
Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Antonio de Viana dedicadas a su Santo Titular el glorioso San Antonio Abad.

Exposición las seis de la mañana.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena del Santo con sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Veny, Pbro., y reserva de Su Divina Majestad.

Visita
A Nuestra Señora de los Remedios en Santa María Magdalena.

CASA MATONS
Cretonas, Sombrillas.

Notas de Sociedad

Entierro
Anoche, después de rezado el Rosario en la parroquial iglesia de San Nicolás, fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña M.^a Luisa Truyols Villalonga, Vda. de Ramis de Ayreflor.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, quedando de relieve la estima en que era tenida la distinguida y bondadosa dama.

Muy numerosa ha sido también la concurrencia que ha asistido a los funerales que se han celebrado esta mañana en la expresada iglesia.

Reiteramos a la afligida familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje
De Menorca ha regresado el diputado a Cortes don Francisco Carreras.

Para Madrid ha salido el conde de Heredia con sus hijos.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona", don Felipe Cid, don Ramón Trias, don Francisco Escudera, don Juan Cabra, don Vicente Ribera, don Manuel Carracosa, don Eduardo Lassala y señora y don Juan Kley.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Rey Jaime I", don Gabriel Roca, don Gil Panadés, don Juan Homar, don José Terán y señora, don Carlos Martínez, don Javier Moragues, don Miguel Puigserver, don Bartolomé Oliver, don Pedro Mayol, don Francisco Florest, don José Virgili y don Gerardo Martínez.

También salió el teniente del Tercio don Gaspar Forteza, después de haber pasado las fiestas de Navidad al lado de su familia.

De Valencia han llegado hoy en el "Mallorca" don Nicolás Cotoner, don Rafael Villalonga, don Manuel Gomila, y familia, don Pedro Ferrer, don Antonio Quilez y don Antonio Dienta.

Fallecimiento
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido doña Juana María Bauzá y Benassar.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la bondadosa finada.

E. P. D.
Reciban sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, nuestro pésame.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 11 de Enero de 1932

Valores del Estado

Interior 4%	64.00
Exterior	76.00
Amortizable 3%	72.00
Amortizable 4%	00.00
Amortizable 5% 1920	10.00
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	76.00
Amortizable 5% (libre)	80.50
Amortizable 5% 1917	00.00
Varios	
Acciones Banco de España	440.00
Arrendataria de Tabacos	178.00
Acciones Banco Hispano Americano	000.00
Azúcares preferentes	00.00
Ordinarios	00.00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	000.00
" " " 5%	00.00
" " " 6%	00.00
Monedas	
Francos	46.30
Libras	00.00
Dólares	11.86
Liras	60.30

¡Ilumine mejor su casa!

La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

Enseñanza catequística amb projeccions

¡Evangelisem el Poble!

"Acció Cristiana" ofereix conferències amb projeccions lluminoses als Rectors, Directors d'Associacions i Mestres nacionals.

Instruccions:

1. "Acció Cristiana" en la seva secció de "Cooperació Parroquial" facilitarà als Senyors Rectors, Directors d'Associacions i Mestres conferències per a l'ensenyança del Catecisme en llurs parròquies, Associacions i Escoles.

2. Les conferències s'entreguen preparades i compostes cada una per una lliçó catequística (part doctrines), una ensenyança (part moral), i una rondalla (part humorística o d'entreteniment).

3. El bagatge d'una conferència se compon d'unes 60 diapositives o clixés, ordenades dins un caixó de fusta amb un sobre que conté: a) una tarjeta amb els títols de les tres parts que integren la conferència;—b) tres llibrets explicatius de cadascuna d'aquestes tres parts. Per explicar amb claredat i profit les conferències basta llegir abans aquests llibrets i revisar els clixés.

4. Els Senyors Rectors i Mestres que vulguen demanar una o varies conferències poden escriure posant aquesta endreça:

Pvte. Sr. Antoni Truyols (Cooperació Parroquial)

Almudaina 13, Palma

En la carta indicaran si volen un punt determinat de l'Evangeli o del Catecisme o si ho deixen a voluntat de la Direcció de "Cooperació Parroquial".

5. A les nostres oficines queda registrat l'envió, per evitar se serveixi dues vegades la mateixa conferència.

6. Per preparar degudament els envios de les conferències, convé que's demanin dos dies abans de que el recadre passi a recollir-les.

7. El cost de lloguer d'una conferència és de dues pessetes. El temps que dura aquest lloguer es de tres dies complets.

8. Se prega per bé de tots una puntual diligència en retornar les conferències, perquè puguin aprofitar-se'n el major nombre de Centres instructius.

9. Cuidin amb gran esment del material, perquè qualsevol deterioració corre a compte del llogater de la conferència. El cost de cada diapositiva és de dues pessetes.

10. "Cooperació Parroquial" renova el depòsit de conferències perquè sempre se'n trobin de noves.

11. La conferència va acompanyada d'una fulla, que es cuidaran d'omplir els sollicitants, on després de la paraula "Retorn" se posarà la data de devolució de la caixa i documentació.

12. L'hora per recollir els envios és de 12 a 1 a les nostres oficines (Almudaina 13).

13. Quan el sollicitant no pugui recollir la conferència en el local social de la mateixa "Cooperació Parroquial" es cuidarà d'enviar-la, abonant el sollicitant els gastos.

14. "Cooperació Parroquial", no pot encara facilitar llanternes de projeccions. Tan prompte com ho pugui fer, ho anunciarà en la premsa i als abonats.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan con la mayor brevedad posible, antes de las siete de la tarde anterior, a fin de facilitar la composición de originales.